

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, lunes 24 de octubre de 1904

NÚMERO 883

Carpintería Moderna

DE ARTURO ZUÑIGA A.

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.



EL ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par  Zapatos cosidos 
Visítad tan bien atendido almacén

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivos y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

EDUARDO MAROTO cuenta con un local céntrico y grande, frente á la Legación de Panamá, media cuadra al Oeste de la conocida Tienda de Alfaro, Parque Central. Se hace cargo de vender muebles nuevos y de segunda mano, y toda clase de mercaderías,  COMISION MODICA.

OFRECE SUS SERVICIOS á todos los comerciantes y vecinos de dentro y fuera de esta capital para TODO ENCARGO por pequeño que sea. Para ASUNTOS DE REGISTRO cuenta con la cooperación de un ABOGADO COMPETENTE.

Taller de Costura

para camisas de hombres y niños á la medida **solamente de encargo**

DIRECCION POR CORREO: apartado 499.—San José.

EN PUNTARENAS

Vendo tres establecimientos muy productivos, todos en la misma casa funcionando, se componen estos de una Barbería bien montada, una Zapatería donde pueden trabajar diez oficiales; y una Labandería de sombreros, teniendo á la venta varias clases; y el contrato que tengo con el dueño de la casa, que está en el mejor punto de la calle del comercio. Para condiciones con el que susbe en Puntarenas.

FRANCISCO PANTOJA.

La Nueva Ferretería DE MIGUEL MACAYA

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y cuenta de quien los solicite. Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

Precios y condiciones los más ventajosos en plaza
20 AÑOS DE PRACTICA EN EL COMERCIO!

PLATERIA

DE **RAFAEL PARIS ESPINAR**

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

LA MILFLOR

JARDINERIA situada en el antiguo sitio de las Montañas Rusas. Se reciben encargos correspondientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, buqués, canastas, decoraciones, etc., etc.

Están en venta mil matas de pensamientos de todos colores. Puntualidad y precios módicos. — CARLOS KRISTIANSEN. Floricultor.

Alcoholado maravilloso

Fábula

Este era un animalito de esos que gastan tantos matices como colores luce el arco-iris y que, al decir de las gentes que los conocen, secretan de ciertas glándulas que ellos llevan, una baba venenosa. Un magestuoso árbol de la llanura, protegía con sus ramas á aquel curioso vichito, dándole sombra cuando el sol quemaba y abrigo cuando los cántaros del cielo se destapaban. Sucedió una vez que, estando el vichito arrebujadito y calentito resguardado por su protector, el agua de la lluvia, impulsada por el viento, vino á caerle en la nariz; ante tan inesperada y desagradable impresión, llenóse el huésped de santa ira ó de ira santa contra su gratuito protector, creyéndolo culpable del escalofrío que acababa de sufrir: *modó la color*, ensanchó la boca, arrojó, á manera de imprecación, asqueroso escupitajo sobre el autor de sus horas de reposo y luego fuése á buscar nueva y más segura morada.

Demás está decir el contento del gratuito protector al verse libre de tan sospechoso animalito y el sin-recelo con que poco á poco fueron á recogerse los habitantes de aquella región al pie del guardián de la llanura.

Esopo

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Agente general

Eduardo Maroto

A TI, PUEBLO

Hablo á la juventud, hablo al progreso. Animado siempre por las mismas ideas, en extranjero suelo lloro las penas de mi hogar.

Yo soy el mismo que ante el altar de la justicia juré consagrar su vida al esclarecimiento de la verdad.

Yo soy el mismo, el eterno idealista, el soñador.

Quizás habéis olvidado al que, en horas de duelo para la libertad, sobre la tumba de todos los derechos, consagró su acero á la defensa de la virtud. Aquél que cerró su pecho á los halagos del poderoso, de nuevo ciñe la coraza y se apresta á combatir.

Aquí, en la madre España, he puesto corazón y pluma al servicio de la libertad. No reconozco más señor que la conciencia, y es mi Dios el pensamiento y mi dama la justicia.

Quiero, como en otros tiempos, dirigiros la palabra á vosotros, testigos de mis luchas, compañeros de mis triunfos, partícipes de mis caídas.

Amo á mi Patria, yo que no reconozco fronteras al espíritu; que sé no hay religión más elevada que la verdad; que no ignoro que el pensamiento, como el mar, debe batir todas las playas, y como el cielo, cubrir la redondez ingente del planeta.

Ni afán de lucro, ni ansia de

un nombre, ni sentimiento alguno no inspirado en la más alta justicia, presiden mis actos é informan mis palabras

En política, soy de la escuela romántica: Sueño con paraísos republicanos. ¡Grave delito en este siglo de groseras prácticas, de estúpidas teorías, de mezquindad y dolo!

Amo la libertad. "¡Quién no ama el día!" Creo en la santa comunión de los pueblos, en el derecho redimido, en la verdad triunfante. Aborrezco á los hipócritas, á los mentidos apóstoles de causas imposibles, á los poderes cuyas raíces se pierden en las sombras cavernas q'habita el fraude; á los que viven para oscurecer la verdad; á los códigos decrepitos, á las instituciones corrompidas.

Vengo á decirte: "¡Pueblo, pretenden engañarte, explotar tus sentimientos, forjar cadenas con las cuentas de tu rosario!"

"¡Pretenden coronarte de cintas y de flores para cubrirte luego de abyección y dolo!

El Poder te grita: "¡De rodillas!" el farisaidismo, la hipocresía: "Acepta el yugo."

El uno con la espada, el otro con la cruz; éste en nombre de la fuerza: aquél en el de la tradición.

Pueblo que ayer oías mis palabras; pueblo para quien soñé una corona de flores; pueblo á quien dediqué mis primeros sentimientos, por quien sacrificé mis primeros años, si no ha mucho creías en mí, si jamás viste en mis actos otra cosa que amor á la justicia, ¿por qué no me has de creer hoy? ¿Acaso no soy el mismo que desde las columnas de la prensa clamó por tus derechos vilipendiados, por tu libertad aherrrojada, por tu nombre escarnecido? ¿No soy aquel que contigo lloré las derrotas, que contigo gozó de los triunfos?

Lejos, estoy más cerca de tí.

La madre Iberia que cariñoso me acogió en sus brazos, sufre hoy la doble tiranía del cetro y del cayado.

Y yo combato por ella, como antaño combatí por tí, sin más esperanza que una corona de flores que poder arrojar luego á tus plantas y una hoja de laurel que añadir á mi memoria.

Donde quiera que haya una conciencia vendida y un derecho escarnecido; donde quiera que giman los pueblos y haya un metro de tierra sobre el que poder combatir por la libertad, estaré, envuelto en mi bandera, sin más armas que mi pluma y mi virtud republicana.

No pretendo alcanzar un puesto en el martirologio de la libertad. No voy tras el efímero aplauso de las multitudes, pues sé cuán fácilmente se truecan las coronas de laurel en coronas de espinas, y sé también que es todo transitorio "y todo acaba bajo seis pies de tierra."

Voy impulsado por mis ideas, á donde mi cerebro me empuja. Luchó porque amo, y amo sin saber por qué.

Soy la conciencia libre de las trabas del interés, el alma serena, la tranquila mente que tiende á la justicia como las aguas al valle en busca de equilibrio y la aguja magnética al Norte.

No es extraño que hoy quemes incienso á los pies de aquellos que conmigo aborreciste. ¡Con cuánta facilidad se olvida!

El mismo pueblo que ciñó de laureles la frente de Manlio, precipitóle luego de la roca Tarpeya. El mismo que aclamó á Dantón, miró sonriente saltar la cabeza de su ídolo. El mismo que llamó padre á Mirabeau, á poco pedía la muerte del tribuno. Y el mismo que á Pí y Margall apellidó loco, hoy intenta borrar ese recuerdo alzándole una estatua.

Estas pequeñeces bueno es recordarlas. ¡Encierran tanta filosofía!

No es así extraño que mires hoy como redentores á quienes ayer escarneciste, y como fiagidos apóstoles á quienes por tí lucharon y por tí fueron orgullosos al destierro.

Y es que los pueblos tienen sólo ojos para el presente, porque Dios les arrancó los que tenían para el pasado.

¿Escuchas mis palabras con desdén? Lo presumo. Nuevos horizontes se abren ante tí, nuevas ilusiones se encienden en tu mente; vas tras otras esperanzas, en busca de nuevos Cirineos que carguen con tu cruz.

Cuando dejé el suelo de la Patria, el Gobierno, producto de aquella humillación inexplicable, se tambaleaba sobre sus pies de barro, bajo los golpes certeros del puritanismo triunfante. Sombria tempestad se avecindaba; hondas borrascas sacudían el carcomido tronco de tus instituciones.

Los actos arbitrarios cometidos en aquellos días por tus viejos dioses, tus ídolos de barro, habiannos dado la razón á nosotros los neos intransigentes, los eternos revoltosos, los sistemáticos enemigos del Poder.

Pero hoy, ¿quién se acuerda de eso? Vuelven á surgir las olímpicas deidades del fondo de la tumba; vuelven á flotar, sobre los desencadenados elementos, los viejos ídolos; vuelven á tomar su asiento en la pública opinión las corrempidas personalidades que, en una hora de lucidez, arrojaste del templo de tu sér, como arrojó Cristo á los mercaderes.

Quieren repetir el 94, y tú cierras los ojos. Iglesias escaló el Poder para salvar al país del monstruo del conservatismo. Otro Iglesias escalará el Poder por idéntico motivo.

Los unos te dicen: "Somos la fuerza";

Los otros: "Somos tus creencias";

Aquellos te humillan;

Estos te ruegan;

Todos te engañan.

Yo te digo: "Soy el derecho, soy la conciencia, soy la verdad. Ni te ruego ni te fuerza: te convido á la meditación."

Mañana, cuando regrese y sumido te vea en la antigua esclavitud, pueblo, podré decirte:

"¿Qué has hecho de tu libertad? ¿Qué has hecho de tus ideas? ¿Qué has hecho de mi Patria?"

PASCUAL.

Madrid, 20 de Setiembre de 1904

Colaboración

LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA

La hubo en tiempo de la Administración Guardia como la quieren y piden los señores Jiménez.

En Cartago tenían el Colegio de San Luís Gonzaga bajo la dirección de los RR. PP. Jesuitas y el Colegio de las Monjas Belemitas.

En San José, la Universidad y el Instituto Nacional, establecimientos laicos; el Seminario y el Colegio de Sión de catecismo y devoción.

Los recalitrantes de la antigua escuela, todavía colonial, no le quieren dar nada á la Administración Guardia y á sus continuadores políticos.

Pero; conste, pese á quien pesare que, bajo el Gobierno de Guardia surgió la Escuela democrática actual que vivirá en los anales de nuestra historia política.

Antes de esta época se buscaba el origen y el abolengo, para llegar á los elevados puestos de la Nación.

De Guardia acá, con rarísimas excepciones que todavía quedan, sólo se busca el mérito y el valor intrínseco; el talento, la instrucción y la honradez ó la competencia y el estímulo.

Es verdad que todavía la Escuela democrática no ocupa su pedestal de bronce incommovible; pero tras de ese ideal marcha el pueblo costarricense.

Por manera que, la enseñanza se encastilló bajo la Administración Soto, con el entierro de la Universidad y la creación del Liceo de Costa Rica.

La libertad de enseñanza se impone por sí sola, como la libertad de creencias, y nada encontramos más natural y lógico, que dejar la instrucción secundaria á la iniciativa particular para que deje de ser carga pesada de la Nación.

Todos sabemos que las ciencias propiamente dichas forman unidad independiente respecto á creencias religiosas. Que no hay tal Matemática, Física, Química ni Astronomía, etc., etc., católica ni protestante ni cismática griega ni mahometana, etc.; pero que, al enseñar Historia y Filosofía sí se prestan estas asignaturas á diversos comentarios y sistemas—con las religiones existentes.—Hé aquí, el por qué piden los del credo católico, la libertad de enseñanza. Ahora bien, si el Gobierno actual piensa en el sostenimiento de la segunda enseñanza, póngala en primer término, al alcance de todos, es decir de ricos y pobres; mejórese el plan de estudios y dese libertad á los colegios provinciales para que establezcan los mismos cursos que en el Liceo y dejen así de ser simples escuelas primarias.

UN PROFESOR.

Una escena

El sábado fuimos testigos de un cuadro de dolor que conmovió lo más profundo de nuestro sér.

Frente al cuartel principal una mujer anciana y un joven vestido de soldado, ambos hijos del campo, lloraban, los sollozos les impedían decirse más. Comprendimos lo que aquello significaba: una madre á quien han arrebatado su hijo para traerlo al cuartel; es quizá la primera vez que aquellos dos seres se ven separados, el dolor es muy justo, pero el tiempo los acostumbrará á él. Eso fué lo que pensamos.

La escena duró poco, alguien ordenó entrar al soldado, y un abrazo rociado por el llanto de ambos, separó á la madre del hijo.

Un sentimiento de simpatía y compasión nos llevó á hablar á aquella pobre mujer.

—Hace días que se trageron á su pobre hijito?, le preguntamos.

—Sí, señor, nos contestó todavía llorando; desde el domingo lo tienen aquí, y lo peor es que no quieren dejarlo ir; hasta con el general hablé y no hay modo.

—Y á usted le hace mucha falta en su casa?

—Ay señor!, si viera, él es quien nos sostenía, es el único que trabaja en la casa, mi marido está en la cama sin poder trabajar de un golpe que se dió hace tiempos, y los demás hermanitos no pueden solos sosternos. No es porque sea hijo mío pero no escanzabe trabajando, nunca bajaba á la villita ni á beber ni á jugar, todo el rial que ganaba me lo daba los sábados. Con lo que aquí va á ganar no alcanza pa mantenernos á ocho que somos de familia.

Y aquella pobre madre siguió llorando; intentamos consolarla, pero fué envano. Le dijimos que escribiríamos en los periódicos á ver si se conseguiría algo y siempre llorando no crea, nos dijo, no lo dejan ir al pobrecillo, Pío Roldán, el político de allá de Escasú lo mandó, y aquí dicen que él sabrá por qué lo mandó. Yo no se por qué no se tren á otros que nada tienen que hacer.

Aquella mujer decía verdad, ¿por qué no llevan al cuartel á tantos hombres que, no en los campos, que allí todos trabajan, sino en las ciudades, pululan á todas horas en espera de las de la noche, para ir á ejercitar sus artes de tabures en las mesas de juego?

En nombre de un alto sentimiento de humanidad, en nombre de una madre anciana que se llama Florentina Araya, pedimos muy respetuosamente al caballero señor Ministro de la Guerra, ordene la restitución á su hogar del soldado Miguel Córdoba Araya, para alivio de una pobre familia á quien, sin querer, se le ha privado de su más valioso apoyo, de su único sostén.

AQUEL.

OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

Autoriza á la Municipalidad del cantón del Puriscal de esta provincia, para que afecte sus rentas de destace y de mercado público en garantía de un empréstito interior hasta por la suma de cinco mil colones; amortizable en cuotas trimestrales no menores de trescientos colones.

Este empréstito se hará á la par, sin primas ni comisiones de ninguna

Espacio de la carpintería y venta de materiales de Joaquín Chaves

especie, no devengará intereses mayores del uno por ciento mensual, y su producto se aplicará á la construcción de un galerón para mercado, y á la perforación de un pozo público en la villa de Santiago.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Restablece la plaza de segunda maestra de la escuela mixta de Santa Gertrudis Sur de Grecia, y dispone que continúe desempeñándola la señorita Ernestina Selva, á quien se reconocerá su sueldo á partir del diecinueve de Agosto próximo pasado, fecha en que dejó de percibirlo, no obstante haber seguido en ejercicio de sus funciones.

—Destina la partida de treinta colones mensuales, asignada por acuerdo número 231 de 10 del corriente á la plaza de segunda maestra de la escuela de niñas de Zaragoza de Palmares, al pago del sueldo de la señorita Selva, por no ser conveniente llenar aquella plaza á causa de lo avanzado del curso.

POLICÍA

Concede á la Junta de Educación de San Miguel Sur del cantón de Santo Domingo de la provincia de Heredia, licencia para arbitrar recursos destinados á la compra de mueblaje y útiles para las escuelas, mediante la celebración de tres turnos, los cuales se efectuarán con intervalos de cuatro meses de uno á otro, y bajo la vigilancia de la autoridad política respectiva.

HACIENDA Y COMERCIO.

Autoriza al Banco de Costa Rica para que emita la cantidad de quince mil colones en 1,500 billetes al portador, de diez colones, números 26,389 á 27,888, serie A, en reposición de igual suma que el mencionado Banco ha retirado en 1,232 billetes de diferentes valores, en razón de encontrarse en mal estado. Estos billetes han sido perforados como dispone la ley.

De Cot de Cartago

Hay pueblos en el mundo que al parecer se encuentran un tanto apartados de los grandes centros de población, pero que, por su vida honrada, laboriosa y progresista, se hacen acreedores á la atención del Supremo Gobierno, antes que otros que, situados en las inmediaciones de las ciudades, nunca pasan de ser lo que son. En cambio, á estos se les colma de concesiones y privilegios, etc., etc., y á los más distantes cómo se les trata? Nada menos que con miradas desdenosas y despreciativas; no parece sino que nuestros gobernantes ignorasen quizá que el pueblo de Cot figura en el mapa de Costa Rica.

Decimos esto en vista del grande olvido é indiferencia en que nos tienen sumidos nuestros actuales mandatarios. Tiempo es ya de que el Gobierno se ponga al tanto del notable desarrollo que este pueblo va alcanzando tanto en lo material como en lo intelectual, y de consiguiente nos dé apoyo y auxilio.

Hace ya largo tiempo que se viene trabajando afanosamente por conseguir que se establezca el servicio de correo diario, en atención al gran número de suscriptores á los periódicos que aquí existe y á la numerosa correspondencia epistolar que frecuentemente nos llega; dígalos sino don Julio Saneho, actual Administrador

de Correos de Cartago; pero todo ha sido infructuoso. Mas hoy volvemos de nuevo á hacer esa petición al señor Ministro de Fomento, y esperamos que no será desechada.

Esperamos también, que el apreciable caballero don Alfredo Esquivel, hará cuanto esté á su alcance en pro de nuestra petición; y el amable señor Sancho, de seguro, estará muy listo á suministrar los informes del caso. ¡Qué se nos haga, justicia, pues!

—La salubridad de esta localidad es muy satisfactoria, gracias á la bondad de su clima y á la excelencia de sus aguas, las cuales, dicho sea de paso, se encuentran un tanto distantes de la población. Pero, según se dice, se piensa cuanto antes dar los pasos conducentes para la instalación de cañería, obra imperiosísima. Ojalá que no se desista de esa magna idea.

—Las escuelas están bien equipadas. La asistencia á ambas es muy numerosa, y por tanto, se dice que el año entrante se restablecerán las plazas auxiliares que hace algún tiempo fueron suprimidas.

—Las calles están en perfecto buen estado, cosa que nos tiene muy contentos.

—El templo se encuentra bien conservado debido al activo y celoso mayordomo saliente, don Rosa Calvo.

—Finalmente, señor Director, ofréscole oportunamente más informes y mientras tanto, tengo el honor de suscribirme de Ud. su atto. s. s.,

UN HIJO DEL PUEBLO

Octubre de 1904.

CRONICA

Teatro jardín

Hemos recibido un prospecto de la formación de una empresa para la construcción de un "Jardín-Teatro":

"El proyecto es sencillo, modesto, bonito y práctico: en un terreno amplio, bien ventilado y próximo al centro de la ciudad, se construirá un teatro ligero, elegante y cómodo, rodeado de pintorescos jardines. Allí encontrará el público, además, un buen restaurante, diversidad de juegos, tales como boliche, *lawn tennis*, tiro al blanco, sala de armas, baños, etc. Para los niños un *carrusel*, títeres y otras diversiones propias de su edad. Un bonito kiosco servirá para dar conciertos al aire libre, y en ciertas noches habrá fuegos artificiales, fuentes luminosas y fiestas venecianas."

Así es que el proyecto ha recibido la aprobación unánime de las personas á quienes ha sido sometido, y para ver de llevarlo á cabo se ha formado un comité, cuya lista publicamos á continuación:

Lic. don Cleto González Víquez.
Mr. John M. Keith.
Lic. don Alberto Gallegos.
M. Emile Challe.
M. Paul Burón.
Mr. Thomas Scott.
Don Carlos Wahle.
Don Cipriano Herrero.
Don Ricardo Fernández Guardia.
Don Francisco Tenca.

De Cartago

Persona que nos merece crédito, nos ha informado que en la antigua metrópoli están desarrollas las dos terribles epidemias que atacan con más facilidad á los niños. El sarampión y la influenza son enfermedades bien conocidas de nuestros medicos higienistas; así es que no dudamos ni por un momento, que no muy tardado, aplicando las medidas higiénicas y

antitépticas, que la práctica ha demostrado son buenas, las enfermedades de que hablamos sean no muy tardado desalojadas de Cartago. La ciudad es bastante ventilada y fresca, el igua de inmejorable calidad; de modo que agregando á estos circunstancias un poco más de actividad médica, no hay epidemia que logre desarrollarse.

Recreo

Muy concurrido estuvo el recreo verificado ayer en el Parque Central. A nuestro humilde modo de ver y nuestro poco entender en el arte musical, las piezas ejecutadas por la banda militar, fueron bien seleccionadas, lo que demuestra que el maestro Chaves va conociendo el gusto de nuestro público. Verdad es que los preludios de la danza inspiran y nos sacan del abatimiento que nos proporcionan las rudas faenas y los tristes días invernales, y verdad que las piedras rodantes del Parque Central maltratan los pies, y entonces, ¡maldita la gracia y la inspiración de la música! si después del recreo tenemos que ir á casa á curarnos los pies porque en las malas callejuelas han sido somagados, oye Ud., señor Director de Obras Públicas. Recuerde que á ese lugar concurren también señoritas.

La ostimable

señora doña Cecilia Arias de Herrera celebra hoy el día onomástico de su sobrino el buen republicano don Rafael Arias Calvo.

Advertencia

De esta fecha en adelante los recibos de suscripción irán firmados por el señor Agente General. Toda correspondencia para publicarla debe dirigirse al Sr. Director de EL DERECHO.

Para suscripciones, envíos de fondos, etc., etc., la correspondencia debe ser dirigida al señor Agente General, que está encargado de este ramo de la administración del periódico.—Oct. 17.

Las matemáticas

Esta asignatura, la más importante, por ser la base y pedestal de todas las ciencias, se encuentra en un estado tal de flogedad y de empirismo mecánico, que da no sólo lástima, sino cólera de que se malgaste el dinero.

Deseo probar y demostrar hasta la evidencia, que es una verdad lo que sostengo.

¿Qué se necesita para llegar á la demostración y prueba? Que se permitan los exámenes de oposición y competencia.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

"El Derecho"

Precios de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C/ 1.00
Números sueltos " 0.05
" atrasados " 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86

Empleo

Una persona con buenas recomendaciones desea obtener un empleo como bodegaero en alguna casa de comercio de esta ciudad ó como mandador en alguna finca. En esta oficina se dará razón.

A los comerciantes

Un joven con muy buenas recomendaciones desea colocarse como dependiente. En esta oficina se informará.

Manuel

Abogado

BAJOS de la casa de Castro OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NÚMERO 204

V. DE ECHEVERRÍA

Quesada

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT Co. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A

A LOS AGRICULTORES

Llegaron á la

NUEVA RELOJERIA

— DE —

BEER Y MÜLLER

os afamado aparatos para destruir HORMIGUEROS, los cuales han dado muy buenos RESULTADOS.

Unicos agentes en Costa Rica

Beer y Muller.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 15 de Octubre de 1904

Vapor	Llegada á Limon	Salida	Destin'
BREWSTER	Miércoles		Mobile
OLYMPIA	Jueves		N. O.
ELLIS	Viernes		N. O.
BELVERNON	Sábado		Mobile

Economía

Compre Ud. madera de cedro seca y en el más buen estado y á precios sin competencia, en el GRAN DEPÓSITO de Wathen, y Montealegre situado á 125 varas al Norte del templo de la Soledad, calle 25 Sur.

Hágale Ud. una visita y quedará complacido.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Ti-

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablamos precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición a toda clase de peligros.

Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo *cure sin gastarlo*, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces conviene* tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y anti-séptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 8.

SONDULIN

EL BETÚN DEL PORVENIR. — NEGRO Y AMARILLO. (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estrapean el cuero y lo hacen quebradizo.

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante — 2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia. — 3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, lavándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. — Depósito por mayor,
Pagés & Cañas,
San José.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR

Dr. E. A. Friis

—Cirujano Dentista Americano—

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.
" " 12 á 5 p. "

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

A mis clientes favorecedores

tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi TALLER DE ZAPATERIA á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª O. esquina opuesta al Carmen y contiguo á "El Noticiero", en donde como siempre ofrezco CALZADO DE PIELES DE LO MAS FINO que viene al país, HORMAS DE ESTILOS MODERNOS, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ninguna zapatería del país

Ramón Soto H.

EL BOSQUE

Hotel y Restaurant

De Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas hará diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

LOS JAPONESES TRIUNFAN

De esta fecha en adelante queda establecida la **NUEVA FUNERARIA** de Enrique Azofeifa G., en la Calle 25 Sur que conduce á los Desamparados, y contiguo á la Plaza de Ganado; donde encontrarán mis favorecedores un variado y completo surtido de **ATAUDES** y otros objetos como **TIJERETAS, COLCHONES, ETC., ETC.**

Precios más bajos que en cualquier otra parte, cuando menos un diez por ciento de rebaja.

Servicio á toda hora:

San José, 8 de Agosto de 1904.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"

La Librería y Papelería de Antonio Padrón
HA YRRA SALADO A
LA CALLE CENTRAL SUR, CASA DE D. A. AGUILAR